INFORME DE TASAS DE INTERÉS

Mayo 2025

"Tarifario vigente publicado en cumplimiento de la Resolución Nº 9, Acta Nº 9 del BCP, disponible en la web institucional www.urbapar.com.py y en el recinto físico del local principal"

TASA DE INTERÉS ACTIVA

TASA DE INTERÉS DE PRÉSTAMO (ANUAL) Resolución Nº 23, Acta Nº 9 del 23/02/2023 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

	Plazo	Monto Mínimo	Guaraníes				
Tipo de Operación			Nominal (*)		Efectiva (*)		Modalidad
			Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	
Préstamos de Consumo – Asociaciones	Hasta 36 meses	Gs. 500.000	0	25,19%	0	28,31%	Vansida
Préstamos de Consumo - Personas	Hasta 36 meses	Gs. 1.000.000	0	25,19%	0	28,31%	Vencido
Descuento de Cheque	Hasta 90 días	Gs. 1.000.000	0	25,19%	0	28,31%	Adelantado

TASA DE INTERÉS MORATORIO: Cuando el cliente está en mora, se le aplica la misma tasa compensatoria pactada en la operación.

TASA DE INTERÉS PUNITORIO: Hasta el 30% del interés moratorio.

IMPUESTOS: los intereses compensatorios, moratorios y punitorios correspondientes a las operaciones por préstamos están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS

REGLAMENTO Y CRITERIOS MÍNIMOS PARA COBRO DE COMISIONES, GASTOS Y PENALIDADES – Resolución № 9, Acta № 9 del 07/03/2024 del Directorio del BCP.

Gastos y servicios relacionados	Concepto	Periodicidad			
Préstamos en General					
Gastos Administrativos por Desembolso	 Hasta 25 salarios mínimos: El monto que resulte menor entre: a) cinco (5) jornales mínimos para actividades diversas no especificadas en la capital; o, b) veinticinco (25%) del monto neto a desembolsar en el préstamo. Todo exceso a estos límites será computado como parte integrante de la tasa de interés del préstamo. 	Por evento			
	Más de 25 salarios mínimos de capital: No corresponde el cobro de gastos.				
Gestión de Garantías	Aplica a los préstamos garantizados por documentos de terceros: hipotecas, prendas, warrants, gastos de tasaciones, notariales, verificación de fincas y levantamiento de garantías.	Por evento			
Seguros contratados a nombre de tercero	Seguro de desempleo y hospitalización 0,40%	Por evento			
Seguros de Cancelación de Deuda	Cobertura cancelación deuda por incapacidad o fallecimiento del titular del crédito 0,25%	Por evento			
Seguros contratados a nombre de tercero	Seguro de los bienes muebles e inmuebles en garantías hipotecarias y prendarias, conforme al monto de la cobertura de capital y según tarifario de la Cía. de Seguro	Por evento			
Gestión de Recuperación de Créditos en Mora	Mínimo Gs. 30.000 / Máximo Gs. 35.000	Por evento			

^(*) De acuerdo con los montos de las operaciones celebradas se aplican tasas diferenciadas que no se superan la tasa nominal y efectiva máximas señaladas, conforme al Art. 1 de la ley № 2.339/2003 que modifica el Art. 44 de la Ley № 489/1994 "Orgánica del Banco Central del Paraguay".

Descuentos de Documentos (cheque o pagaré)						
Descuentos de hasta 25 salarios míni	mos					
Gastos Administrativos por Desembolso	 Hasta 25 salarios mínimos: El monto que resulte menor entre: a) cinco (5) jornales mínimos para actividades diversas no especificadas en la capital; o, b) veinticinco (25%) del monto neto a desembolsar en el préstamo. Todo exceso a estos límites será computado como parte integrante de la tasa de interés del préstamo. 					
	Más de 25 salarios mínimos de capital: No corresponde el cobro de gastos.	Por evento				
Descuentos superiores a 25 salarios mínimos						
Custodia de Cheques	Servicio de custodia de cheques diferidos descontados y su posterior presentación al cobro: 1%.	Por evento				
Comisiones por Corretaje	Corresponden a prestaciones accesorias, servicios adicionales o complementarios, que han sido pactadas y autorizadas libremente y en forma previa por el cliente, y no como condición expresa o implícita para el otorgamiento del crédito y efectivamente prestados a través de terceros.	Por evento Según tarifario del agente de servicio.				

Todas las tarifas son referenciales y Urbapar S.A. se reserva el derecho de modificarlas, el cual tendrá efecto a los 30 días después de su publicación.